

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número su
abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio.
Verónica, 16, con entrada por la
calle del Romero, núm. 5. 115—d

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS...—3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA...—3 meses 5-50 ptas. prendidos en la
FILIPINAS...—3 meses 5-50 ptas. union postal.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento

PLATERÍA Y JOYERÍA

á la calle de D. ALFONSO I, número 25

TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio. Verónica, 16, con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115—d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván 6 h. jo.

EL DIARIO.

NUESTROS ADVERSARIOS.

Porque no pueden menos de regocijarnos y satisfacernos en extremo las discórdias cada vez mayores de nuestros adversarios los republicanos, porque su conducta debe ser puesta de manifiesto ante el país sensato, para que puedan apreciarse los delirios de los revolucionarios, porque es preciso que se juzgue de la felicidad que darían a España, los que ni siquiera pueden tener una sesión en concordia; creemos muy conveniente reproducir la siguiente reseña de la sesión que anteanoche celebró en Madrid la Asamblea republicana, sesión borrascosa, y en la que el mejor comentario es lo que los mismos republicanos dicen, y en especial un Sr. Sol al que no se le podrá tachar de poco explícito.

Es la mejor forma de combatir á nuestros adversarios; poner en evidencia sus miserias.

La reseña que copiamos no pertenece á ningún periódico conservador, es de *El Imparcial*, periódico democrático.

Dice así:

«Empieza con la indispensable lectura y aprobación del acta, y á seguida es admitido el representante de *El Moscardón*, de Ubeda.

—El Sr. Rodríguez (D. Vicente): Vamos á ver si hacemos ya alguna cosa práctica después de lo mucho que anoche hemos perdido el tiempo con discusiones.

Anoche se acordó que la elección del presidente fuera por aclamación. ¿Por qué no hemos de votar también por aclamación el resto de la junta? (Muchas voces: ¡Eso! ¡Eso!—Otras: ¡No! ¡No! Por papeletas.)

—El presidente: Se va á proceder al escrutinio. ¿Va á ser por aclamación? (Muchas voces: ¡No! ¡No!—Otras: ¡Sí! ¡Sí!)

—El Sr. La Hoz: Es preciso que cesen las desconfianzas y las suspicacias. Tengamos en cuenta nuestra mútua lealtad y tengamos también en cuenta que el acuerdo de la última Asamblea fué sólo para aquel momento. No vengais aquí á complicar de nuevo las cosas. Dejad libre la conciencia de cada representante, y que cada uno vote como quiera, firmando ó no firmando la papeleta.

—El presidente: Pues que la Asamblea diga lo que le parece conveniente. (Muchas voces: ¡A votar! ¡A votar!—Otras muchas: ¡Cómo!)—Yo firmaré la candidatura.

—El Sr. Sol: Pido la palabra. (¡A votar! ¡A votar!) señores: hay que empezar por rendir acatamiento á las leyes de Asambleas anteriores. (¡Basta!) señores: tengan la consideración de no interrumpirme, por que lleváis cuatro noches discutiendo y yo no os he interrumpido.

—El Sr. Morán: No hay tales acuerdos ni tales leyes.

—El Sr. Sol: Pues yo creo que existen el acuerdo y la ley de que os hablo.

—Es cierto que la Asamblea anterior eligió la Junta directiva por medio de papeletas firmadas? (Muchos: ¡Sí! ¡Sí!—Algunos: ¡No! ¡No!—Otras: Aquello fué un convenio, no un acuerdo.)

—¿En qué quedamos?

—El presidente: Fue por papeletas firmadas.

—El Sr. Sol: Este hecho que se realizó por la Asamblea anterior, ¿se realizó espontáneamente por cada uno, ó mediante un acuerdo?

hace la confusión, y el Presidente agita temeramente la campanilla.)

—El Sr. Sol: Señores, menos pasión y más razón.

—Un representante: Los que hemos venido de provincias no estamos aquí para dar gusto á S. S.

—El Sr. Sol: Y ahora voy á la tercera pregunta.

—Otro representante: ¿Qué interés tiene usted en esto?

—El Sr. Sol: No es interés, es deber. Y si no, ¿de qué base hemos de partir? (Varios señores piden la palabra.)

—Un representante: Pido la palabra, no para hablar, sino para decir que se lea el acta de la última sesión de la anterior Asamblea.

(Varios representantes discuten de banco á banco, el Presidente agita la campanilla y no es posible entender lo que hablan. Algunos gritan: ¡A votar! ¡A votar!)

—El Sr. Sol: Si existe aquel acuerdo, que se cumpla.

—El presidente: Para saber si existe es preciso examinar el acta, y después veremos.

—El Sr. Morán (secretario): Yo soy uno de los que han dicho que no existe ese acuerdo, pues aunque corren impresas las actas yo no he visto tal acuerdo.

—El Sr. Sol: Creo que esto merece alguna aclaración. (Varios representantes interrumpen al orador, y uno dice: «Tengamos tolerancia.» Y otro añade: «Tiene razón.») El acuerdo existe y obliga á todos, y mas aún á los que lo tomasteis.

—El Sr. Gomez Rubio: He pedido la palabra porque, efectivamente, se presentó una proposición para que la elección se hiciera con papeletas firmadas, y yo la combatí.) Interrupciones.) Estoy en mi derecho hablando, porque voy á aclarar la verdad. Si el acuerdo no está en el acta será por culpa de la secretaria, que no ha cumplido con su deber.

—El Sr. Morán: Esta, en efecto, el acuerdo en el acta correspondiente á la sesión del 19 de Febrero de 1783.

—El presidente: Por consiguiente, es un acuerdo.

—El Sr. Sol: Pues yo creo que ese acuerdo es de carácter permanente. (Muchas voces: ¡No! ¡No!—Otras: ¡Sí! ¡Sí!—El Presidente agita con violencia la campanilla.) ¿Quién puede negar que es permanente y obligatorio ese acuerdo? No sólo obliga á las Asambleas del partido, sino al partido mismo. (Nuevas interrupciones y protestas.)

—El presidente: Está en su derecho el señor Sol al pedir que se vote como está acordado, ó que esta Asamblea derogue aquel acuerdo. ¿Hay alguno que quiera que se revoque? (Muchos: ¡Sí! ¡Sí! Otros muchos: ¡No! ¡No! Otros: ¡Votación nominal!)

El Sr. Morán (secretario): Hay una proposición que dice:

«Resultando que en esta Asamblea se han defendido diferentes y encontrados pareceres sobre la manera de emitir el voto, y considerando que no debemos separarnos de los principios de libertad é igualdad que informa el programa de nuestro partido.

«Pedimos á la Asamblea que declare que la elección se haga con papeletas firmadas, ó sin este requisito, á gusto del votante.—González Chermá.—Mathet.—Rodríguez.—Gil Sanz.»

—El presidente: Tiene el Sr. Rodríguez (don Vicente) la palabra para apoyar esta proposición. (Muchos representantes: ¡Aprobada! ¡Aprobada!—Otras: Que sea nominal la votación.) Pues vamos á votarla, á ver si acabamos pronto. Y ahora ruego al Sr. Llano y Párriz que venga á ocupar este puesto, porque yo estoy ya muy cansado. (El Sr. Llano y Párriz ocupa la presidencia.)

—El presidente: La proposición... (Unos: Está aprobada.—El Sr. Salmerón: No está aprobada.)

—El Sr. Sol: Tengo pedida la palabra en contra.

—El presidente: Yo concederé á S. S. todas las palabras que quiera, pero yo siento mucho que ahora, no estando aquí el Sr. Figuerola, se promueva esta discusión, y no me encuentro con prestigio para negar á nadie la palabra.

—El Sr. Sol: Pues á mí me la habían concedido cuando algunos gritaban: ¡a votar!

—El presidente: Pues la tiene S. S. porque á mí no me importa estar aquí todo el tiempo que sea preciso.

—El Sr. Sol: Aquí ha pasado una cosa que ha dado motivo á confusión. Cuando todos esperábamos que hablara el Sr. Llano y Párriz en pro de la proposición, se dió por aprobada sin estarlo.

—El presidente: Pues se discutirá, señor representante. Pues que, ¿puede haber aquí nada que no sea noble, nada que no sea digno de esta Asamblea? Esto se lo digo á todo el mundo.

Y ruego al Sr. Chao que venga á ocupar la presidencia, porque le corresponde. Es vicepresidente antes que yo en la junta directiva.

(El Sr. Chao pasa á ocupar el sillón presidencial.)

—El Sr. Llano y Párriz: Puesto que se quiere discutir, voy á discutir, porque las consecuencias de lo que aquí acordemos pueden ser graves, gravísimas, sino para ahora, para el porvenir.

Lo que una Asamblea hace, otra Asamblea lo puede deshacer. (Varias voces: Precisamente.) Lo que hizo la anterior Asamblea fué un convenio para arreglar cosas de familia, que el público no debe saber. Aquel acuerdo no debe sentar jurisprudencia, porque podría traer consecuencias funestas por lo que sucediera en los comités locales y provinciales. Podría resultar que el partido no se pudiera organizar en muchos puntos.

El firmar la papeleta no está inspirado en el respeto que todos debemos al sagrado de la conciencia y de las intenciones.

Legisladores vosotros, ¿vais á ir mañana á las Cortes de la Nación á vulnerar las leyes fundamentales?

—Uno de la izquierda: ¿Cómo votaron á Amadeo?

—El Sr. Llano y Párriz: ¿Pero es que se puede comparar aquella elección con ésta? Entonces se jugaban los destinos de la patria. Y eso no puede servir de precedente para que aquí votemos con papeleta abierta.

Nosotros no podemos ni debemos, de manera directa ó indirecta, ir á buscar la coacción sobre la conciencia de los ciudadanos.

Yo firmaré la papeleta; pero yo votaré siempre en contra de la coacción. (Aplausos en la derecha.)

—El Sr. Sol: Pido la palabra.

—El presidente: Tenga presente el Sr. Sol que estamos á punto de llegar al término de esta sesión.

—El Sr. Sol: Otorgadme siquiera, la cuarta parte de la benevolencia que habeis otorgado al Sr. Llano y Párriz, que no es mucho pedir, y terminaré pronto.

—Sin la discusión que he tenido el honor de provocar no se habría hecho la luz, no se habría venido á determinar que era necesario revocar el acuerdo de la última Asamblea mediante una proposición.

Estó de revotarse no habla muy alto en favor de la seriedad y de la formalidad de nuestro partido. (Protestas é interrupciones.)

El hecho es que ayer votasteis una cosa y ahora estais pugnando por que se establezca lo contrario. Y esto no acusa mucha formalidad en partidos como el progresista. (Muchos representantes piden la palabra.—Otros protestan contra el orador.)

Ahora os diré, señores, que yo combatí la proposición precisamente porque entiendo que al hacerlo dispense un obsequio á los que en la Asamblea anterior adoptasteis el acuerdo de cuya derogación se trata.

Porque cuando en la Asamblea anterior se adoptó aquel acuerdo, por alguna razón sería. No os he de suponer irracionales para tomar acuerdos sin razón suficiente para tomarlos.

Ahora es menester saber la razón de por qué en este año no se puede aplicar aquel acuerdo. Esto es discutir en terreno muy cerrado, sin divagar ni ir á la revolución francesa á buscar argumentos.

—El Sr. Llano y Párriz: Es una razón de doctrina, muy importante.

—El Sr. Sol: Yo sostengo el acuerdo del año 83 por las mismas razones que vosotros tuvisteis para tomarlo.

Aquí se habla mucho de concordia, de armonía, de lealtad y de buena fé. A juzgar por manifestaciones que aquí se han hecho, todos somos unos, todos estamos perfectamente identificados; todos, mas que correligionarios, somos amigos; más que amigos, somos hermanos; todos somos de un mismo hueso, de una misma carne y tenemos la misma sangre.

—Pero todo esto que dicen los labios y resulta de las palabras me parece que está contradicho por los hechos, de tal suerte que estos hechos están haciendo traición á las palabras que aquí se pronuncian.

Aquí, antes de ahora, los que habeis asistido á la sesión secreta habeis dicho: aquí hubo un día precedencias, pero estas precedencias se han borrado; aquí ya no hay tendencias distintas; aquí ya no hay salmeronianos ni zorrillistas... (Muchas voces: ¡Eso no se debe decir! Lo secreto es secreto.) Pero si lo habeis dicho... (Una voz: Pues por eso debía callarlo S. S.) Pues lo digo yo en sesión pública, en uso de mi derecho. (Varias voces: Eso es una imprudencia.) No es una imprudencia. Yo tengo el deber de decir que soy representante de provincias y estoy cansado de tantas miserias. (Grandes protestas.) Y no quiero sufrir mas. (Varios señores piden la palabra para una cuestión de orden. Aunque fuertemente agitada, apenas se oída la campanilla presidencial. Hay apóstrofes de banco á banco, diálogos en alta voz y gran confusión.)

—El presidente (Sr. Chao): Han pasado las horas que permite la ley de reuniones, y tengo que levantar la sesión.

—El Sr. Sol: Ruego á la presidencia que me reserve la palabra para reanudar mañana mi interrumpido discurso.

El presidente: Se la reservaré, y continuará el debate sobre la proposición pendiente. Son las doce y media cuando termina la sesión.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 5 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mío: Conflicto ministerial y disidencias entre los republicanos progresistas. Esos son los temas que más se discuten hoy en los círculos políticos, y en verdad que ambos asuntos merecen las preferencias que las gentes les dan.

Respecto á la solución que tendrá la crisis moralmente planteada desde que el Sr. Camacho dió cuenta á sus compañeros del proyecto de presupuestos hemos recogido hoy impresiones mas tranquilizadoras para la situación.

El Sr. Sagasta, dando tregua por unas cuantas horas á su favorita tarea de *rasearse la barba*, se ha consagrado á predicar entre los suyos la necesidad de la concordia para evitar un rompimiento funesto en las actuales circunstancias, y algo parece que ha conseguido. Los ánimos están hoy mas tranquilos, los ministros de la Guerra y Marina se muestran menos intransigentes y no es difícil que lleguen á un acuerdo con su compañero el de Hacienda.

El general Beranger, como término de transacción, consiente en que el futuro presupuesto de su departamento sea igual al del ejercicio corriente. Es decir, cede en su pretensión de que se aumente; pero se niega á que se disminuya como el Sr. Camacho desea.

El general Jovellar consiente que los fondos de la caja de Redenciones pasen á la tesorería central.

Parece, pues, que de ese modo podrá llegarse á un convenio amistoso.

¿Pero consentirá el Sr. Camacho en lo que pretende el ministro de Marina?

Los ministeriales dicen que sí; pero no falta quien diga que no, y los que sostienen esto último se fundan en que el ministro de Hacienda no es hombre que cede cuando se encarina con un pensamiento.

Pocas horas faltan para conocer la solución.

A las seis de la tarde se reúnen los ministros en Consejo en casa del señor Camacho. La nota final será la siguiente.

Si hay avenencia, el Sr. Camacho restablecido ya de su indisposición volverá á despachar los asuntos de su departamento.

Si no hay avenencia, el Sr. Camacho continuará enfermo y se encargará interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Gonzalez (D. Venancio).

La salud, pues, del Sr. Camacho, nos dará idea de la salud que disfruta el resto del ministerio.

Ahora, ocupémonos de la asamblea republicana.

La sesión de anoche fué tumultuosa, y de ella no salió bien librado el prestigio de los republicanos.

Celebró primero la asamblea una sesión secreta consagrada á ponerse de acuerdo zorrillistas y salmeronianos para la elección de junta directiva.

De una y otra parte se hicieron protestas de sincera unión y leal inteligencia; pero vino después la sesión pública y aquello fué una desdicha.

Sobre si había ó no de hacerse la elección con papeletas firmadas, se promovió una discusión tan acalorada... que el Sr. Sol, representante de Barcelona, concluyó diciendo que estaba ya harto de tanta miseria.

No se llegó á la votación, y es difícil que se verifique en la sesión de esta noche, porque aun ha de discutirse mucho si se firman ó no las papeletas.

Lo cual demuestra que no se flan los unos de los otros.

Hoy han despachado con S. M. la Reina, los señores ministros de Guerra y Marina, poniendo el primero de dichos señores á la firma de la Regente los decretos admitiendo la dimision al director general del ejército D. César Piquer y Morales, y nombrando auditor de la Capitanía general de Granada á D. Rafael García de la Torre.

Bolsin.—Contado, 58'85.—Fin mes, 58'95.—Próximo, 00'00.—Exterior, 58'85.—Amortizable, 75'50.—Cubas, 88'90.—Banco de España, 338'50.—Barcelona, interior, 58'57.—Exterior, 58'72.—Londres, 57'37.

De V. afectísimo,—M.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Londres 3 (5'50 tarde, via de Bilbao).—La opinion está casi unánime en la prensa, condenando como peligroso el manifiesto Gladstone. Aunque gusta á toda Inglaterra la actitud del primer ministro inglés por la severidad y franqueza que revela, tiene algunos detractores que le acusan de rayar en demagogos en el *bill* recientemente publicado.

Bucharest 3 (11'15 mañana).—Ha producido notable impresion en el pueblo rumano, la noticia de la visita del principe búlgaro á Turquía. El efecto ha sido deplorable, pues todos le creian más afecto á la causa rusa que á la de la Sublime Puerta, y tachan de poco diplomático ese viaje, atendido lo violento de las circunstancias.

Atenas 4 (10'15 mañana).—Se conoce la nota de las potencias al contestar en esta capital á sus representantes, despues de tener éstos ya pedidos y concedidos sus pasaportes.

Esto lejos de desanimar al pueblo le ha tranquilizado relativamente, comprendiendo los espíritus impasibles una vez pasados los primeros momentos de exaltacion patriótica, la gravedad de una guerra hecha en tan desfavorables condiciones.

Roma 4 (6'15 tarde).—Sigue decreciendo el cólera en Brindis, pero se ha extendido á otras localidades.

Durante las veinticuatro horas últimas han ocurrido los siguientes casos.

Uno en Brindis.

Seis en Ostuni.

Tres en Latiano.

Y tres en Venecia.

Se adoptan grandes precauciones sanitarias para evitar su desarrollo en cuanto se pueda.

París 4 (6'30 tarde).—En el convenio que se ha firmado en Berlin fijando los límites de la esfera de influencia que Alemania y la Gran Bretaña se proponen ejercer en la parte occidental del Océano Pacifico, los dos gobiernos se comprometen á abandonarse recíprocamente todas las posesiones ó protectorado que ocupan ó ejerzan en aquella parte del mundo, fuera de los límites trazados en el convenio.

Tambien se comprometen á no hacer nuevas adquisiciones fuera de dicha demarcacion, así como á no oponerse á la extension de la influencia de la otra parte contratante.

Hay un punto en el convenio sumamente importante.

En él se establece que en el caso de dudas sobre cuestiones territoriales, se someterán á comisiones mixtas nombradas por ambos gabinetes.

Contraen tambien la obligacion de no establecer colonias penitenciarias, y se declara que el convenio no se refiere á las colonias que tengan gobiernos organizados.

París 5 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 57'43.

El gobierno francés está dispuesto á ratificar su garantia de que Grecia procederá al desarme en un plazo prudencial, pero sin aparecer á los ojos de Europa como obligada, porque los helenos están dispuestos á todo menos á sufrir que sea herida en su dignidad.

Se cuenta ya con la aprobacion táctica de algunas potencias, que por lo pronto y a consecuencia de la proposicion de Francia, han teleografiado á sus representantes que suspendan su retirada hasta nueva orden.

MERCADOS DE VINOS

Los avisos comerciales de París, Cete y otros principales mercados de

Francia anuncian que va disminuyendo la importacion de vinos de España. Atribúyese con razon este descenso á haberse agotado en no pocos puntos productores las existencias de caldos de buenas condiciones. En efecto, durante el primer trimestre del año actual la exportacion á Francia de nuestros vinos supera á la verificada en igual periodo de 1885, en 387.645 hectolitros; y hay además que tener en cuenta que las exportaciones á otros países tambien son de mayor consideracion que las de años anteriores.

Sin embargo, en Cete los vinos buenos de Cataluña y Aragon continúan siendo solicitados á buenos precios, y durante la semana próxima pasada se han hecho importantes compras en aquella plaza de vinos de Jerez y de blancos de la tierra, procedentes estos últimos de Cádiz directamente.

En cuanto á las noticias de los diversos distritos de la Peninsula, son, por lo general, poco satisfactorias.

El reciente temporal de hielos ha causado mucho daño, perdiéndose en muchas comarcas la primera flor de la vid, y aunque se espera que de mejorar el tiempo se repararán en parte los perjuicios, éstos no obstante serán sensibles.

La atencion de los comisionistas extranjeros está ahora fija en las existencias: 150.000 cántaros de vino en Toro, cuya calidad es superior, y que dá lugar á que los precios de siete pesetas cántaro se mantengan firmes.

En Valencia casi todas las bodegas han quedado vacías.

En Aragon y Navarra se sostienen todavia con alguna actividad las transacciones en algunos pueblos; pero las existencias han disminuido mucho, á causa de la exportacion á Francia, y pronto quedarán agotadas las que quedan.

En la Rioja calma completa. La cosecha del año anterior, fué menos que mediana, á causa de la enfermedad de la vid, y las existencias en bodega hacen tiempo que están despachadas.

Los propietarios de Cataluña dificultan las transacciones, á causa de sus exigencias. La existencia en bodegas es corta, y como consiste en vinos de superior calidad, se piden por ellos precios elevadísimos.

En Barcelona la exportacion está encalmada, pero la escasez de existencias sostiene los precios.

Por último, en Cádiz y Jerez la exportacion se ha reanimado bastante en esta segunda quincena de Abril, habiéndose dirigido aquellos vinos, en cantidad de bastante consideracion, á mercados en los que hasta ahora no daban lugar á activas transacciones.

EL LIBRO VERDE.

Converdadero interés hemos recorrido las páginas del folleto que con el título *El libro verde de Aragon*, ha publicado nuestro estimado compañero en la prensa D. Victorio Pina y Ferrer, celoso oficial del archivo y biblioteca del colegio de abogados de esta ciudad.

En él, mostrando una erudicion envidiable, nos describe esa obra que tanto conmovió á la sociedad aragonesa de fines del siglo XVI y principios del XVII, y que turbó la tranquilidad de la aristocracia de aquellos tiempos, dando á conocer el oscuro origen de algunas de las principales familias y otros hechos curiosos y estraños que el *Libro Verde* contenia, y por los que no es estraño llamase tanto la atencion de los letrados y teólogos, más ilustrados de aquella época, que fulminaron terribles censuras contra el autor desconocido de aquel libelo, y contra sus poseedores si no lo quemaban ó rasgaban.

Con tal motivo nos presenta tambien el Sr. Pina, curiosas noticias quizás no publicadas, y de seguro poco conocidas, relativas á la conjuracion que dió por resultado el asesinato de el inquisidor Pedro de Arbués, y á los personajes que se confabularon para concebir y realizar aquel crimen y demás circunstancias que en su ejecucion concurrieron.

Con lo que llevamos dicho se comprenderá el gran interés que despierta la lectura de este folleto; que aun solo conteniendo noticias bibliográficas, como declara su autor con suma modestia, viene á prestar un gran servicio al exhumar una obra tan injustamente

olvidada por los que á estas tareas se dedican.

Felicitemos muy de veras al Sr Pina por su obrita, cuyos ejemplares se venden al precio módico de 50 céntimos de peseta en las librerías de Gasca, Sanz, La Educacion, Coso 104, y en la administracion de el *Diario de Avisos*. El interés del folleto es tal, y su precio tan infimo, que auguramos ha de ser agotada muy pronto la edicion.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Polvos chinos de Mao-Teha, para los dientes, y pasta de la Reina Victoria.

GACETILLAS.

La real Maestranza de Zaragoza ha celebrado hoy la fiesta a su patron Señor San Jorge.

La iglesia de Santa Isabel (vulgo San Cayetano) hallábase profusamente engalanada de luces, flores y tapices que en su centro ostentaban el escudo de la Maestranza.

La concurrencia de fieles, numerosa aunque no tanto como en años anteriores se acostumbraba.

A las once ha comenzado la ceremonia, cantando la capilla del Pilar, una misa á grande orquesta, composicion del maestro Ledesma.

En ella, ha oficiado el muy ilustre señor D. Antonio Silva y pronunciado la oracion sagrada el R. P. Vinader, que ha estado elocuentísimo.

La fiesta ha revestido la pompa y suntuosidad de todos los años.

Además de los caballeros maestrantes, han asistido Su Eminencia y los generales Araoz, Cascajares, Bonanza y brigadieres Urtasum y Franch.

Anoche á la hora de llegada del tren de Barcelona á esta capital, los empleados de consumos de la puerta del Angel, se negaron, segun se nos ha dicho, á recibir de un viajero procedente de la ciudad condal, unas cuantas monedas de las llamadas *cuadernas*, que aquel les entregaba para satisfacer los derechos de algunos artículos sujetos á dicho impuesto, y este proceder nos extrañó tanto más cuanto que no solo existe si no recordamos mal, una ley que obliga á admitir dicha calderilla en pequeña y gran cantidad, sino que en las tesorerías de Hacienda se admite como plata.

Nos consta que el término de Almozara de esta ciudad, ha recurrido al ayuntamiento llamando su atencion sobre el desvio del rio Ebro, que despues de haber arrebatado su corriente, gran parte de aquel terreno, amenaza á esta poblacion con inundarla por su parte superior.

Laudable es el alerta que Almozara lanza, despues de haber empleado respetables sumas en impedir inútilmente este grave mal; y confiamos en que el ayuntamiento no desoirá un asunto, quizá de los más vitales para esta poblacion, por el gran riesgo que se corre hoy que tan frecuentes son las grandes avenidas del Ebro.

Asise cumple.—Ayer le fueron satisfechas á la señora doña Victorina de Vera, viuda del malogrado amigo nuestro D. Juan Navarro de Ituren, las cinco mil pesetas de que tenia hecho un seguro de vida en la compañía La Foncière, que representa en esta provincia D. Manuel Galindo, persona muy conocida, á quien pueden dirigirse cuantos deseen prevenirse para en su dia de desgracia dejar á sus familias un nuevo recurso de vida, que mitigue en parte, la pérdida del ser querido que abandona este mundo.

Muy en breve publicará el «Boletín Oficial» la convocatoria para ingresar en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona, cuyos exámenes tendrán lugar en el mes de Junio próximo y versarán sobre las materias siguientes: 1.º Gramática castellana; 2.º Geografía; 3.º Historia universal y particular de España; 4.º Elementos de Historial natural; 5.º Física y Química; 6.º Estética; 7.º Aritmética; 8.º Algebra; 9.º Geometría y Trigonometría; 10.º Geometría analítica; 11.º Cálculo diferencial é integral; 12.º Geometría descriptiva; 13.º Mecánica racional; 14.º Dibujo lineal (con la extension necesaria para poder dibujar y lavar un trozo arquitectónico). Dibujo de figura (hasta copiar una cabeza de yeso ó una figura entera de relieve.) Dibujo de paisaje. Los aspirantes deberán presentar las solicitudes al director de la escuela desde el 15 al 30 del actual.

«Trescientas dos» personas ha denunciado la guardia municipal de esta ciudad durante el mes de Abril, por faltar al bando de buen gobierno. De estas una lo ha sido por adulteracion de leche para el consumo.

¡Durol! ¡durol con los falsificadores! Porque más vale algo que nada.

El señor administrador de correos de esta ciudad, nos participa que desde el 16 del actual, se establece una conduccion directa de correos desde Calatayud á Teruel, suprimiendo la que nacia en esta principal para dicho punto que terminará en Daroca, por cuya razon la correspondencia que se dirigia por Cariñena, Daroca, etc. se dirigirá desde dicho dia por la ambulancia de Madrid.

La superioridad, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Valero y Velazquez contra un acuerdo de la Diputacion provincial sobre nombramiento de administrador de la Granja-modelo, y asimismo ha confirmado el acuerdo de la citada corporacion por el que fué nombrado para aquel cargo D. Manuel Guiu propuesto en el segundo lugar de la terna formada en las oposiciones que se verificaron para dicho cargo.

Se han adjudicado definitivamente á D. Clemente Boli por la cantidad de 40.015 pesetas los solares, edificaciones y terrenos del lavadero y huerta contiguos al penal de San José, subastados en 21 de Abril último.

En la sesion verificada por el ayuntamiento de Pedrola, el dia 1.º del actual tomaron posesion de los cargos de alcaldes primero, segundo y tercero respectivamente, los señores D. Miguel Torres, D. Angel Genzor Sancho y D. Juan Francisco Solsona.

La Guardia civil de Calatayud ha puesto á disposicion del Juzgado, á un vecino de dicha ciudad que habia herido gravemente á su madre política, y levemente á su cuñado.

El «Boletín oficial» de esta provincia, publica una circular de la delegacion de Hacienda recomendando á los alcaldes de los pueblos procedan con toda actividad á la cobranza del cuarto trimestre del impuesto de consumos, ingresando las sumas correspondientes dentro del mes actual, en la tesorería de Hacienda de la provincia.

«La Gaceta oficial» recibida hoy, publica la instruccion para el abono de indemnizaciones á los ingenieros del cuerpo de montes y ayudantes del mismo ramo.

Por pedir limosna á los viajeros del tren descendente de Madrid, cuando aquel estaba en marcha, fué detenido un súbdito francés.

La detencion la hizo la guardia civil á peticion de un viajero, que no juzgó muy correcta la forma ni el sitio de implorar la caridad.

«El hombre propone y Dios dispone.»

Esta es una de las verdades que no necesitan demostracion; y por si fuera necesario, todos los que anoche asistieron al teatro Principal, la recibieron bien palmaria.

Los que se propusieron ayer ver *Crispino é la Comare*, se hubieron de conformar con los tres primeros actos de *Fausto*.

Una concurrencia bastante regular habia acudido á ver *Crispino é la Comare*, mas cuando todavia el señor Bergami que hacia su *debut*, no habia dado cuatro ó cinco notas, el público comprendió ya que su ronquera le iba á impedir la representacion de la antedicha ópera.

Y así sucedió: llegó el primer *duetto* de tiple y bajo, cuando la afonia se habia acentuado tanto que ya en vez de cantar vióse precisado á recitar.

El señor Goula ante la imposibilidad de continuar, levantóse de la silla, saludó al público y mandó bajar el telon.

El público acogió con aplausos la determinacion del director.

Despues de zanjadas las dificultades consiguientes, se anunció al público la sustitucion de la obra anunciada por los tres actos primeros de *Fausto*.

La representacion siguió ya sin particularidad alguna, excepcion hecha de algunos detalles á que la precipitacion natural en estos casos dió lugar.

Anoche, con una regular entrada, se representó en el teatro de Pignatelli el magnífico drama de Calderon *El Alcalde de Zalamea*.

La mayor parte de nuestros lectores conocerán esa joya del teatro antiguo,

en la que con tanto placer se oyen y con tanto gusto se saborean las bellezas que contiene.

El eminente actor D. José Valero, á pesar de sus años, hizo un alcalde de Zalamea perfecto, dando un colorido tan exacto en algunas de las escenas, como no habíamos visto nunca.

Doña Julia Cirera de Aguilar, fué una Isabel que no dejó nada que desear pues hasta en los menores detalles se revelan en ella una artista de verdad.

También D. Ricardo Valero estuvo en su papel de Rebollo muy acertado, y todos los demás artistas desempeñaron su cometido con acierto.

D. José Valero y D.ª Julia Cirera, fueron llamados varias veces al palco escénico, donde recibieron justos aplausos del público.

Hoy se pone en escena la preciosa obra de D. Leopoldo Cano, *La Mariposa*.

Decía ayer «El Liberal»:

«A juzgar por ciertos datos, el señor Camacho se halla resuelto á presentar unos presupuestos casi nivelados. Está decidido también, á que sufran los gastos reducción importante, y á producir ingresos sin afijir á los contribuyentes con aumento en las cargas públicas.»

Filfa nos parece la reducción de los gastos y el aumento de los ingresos sin elevar las cargas. Lo último pugna con el sentido común y con las doctrinas económicas de *Necker* fusionista que ha escrito y publicado lo siguiente:

«El Estado tiene derecho á arbitrar recurso por cualquier medio y en cualquier forma.»

(Memoria sobre la Hacienda, de don J. Francisco Camacho.)

Quien medite sobre tan peregrina teoría, no podrá menos de exclamar. ¡Contribuyentes, abrid vuestros bolsillos, los impuestos van á elevarse! Pedid á Dios todas las noches nos conceda un tonto para dirigir la Hacienda, pues con sábios como Camacho la ruina universal no se hará esperar mucho tiempo.

Mañana se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil, juzgado Tamarite, D. L. D. con el Ayuntamiento de A. sobre ejecución de sentencia, abogados Sres. Cabañero y Estrada.

Criminal, juzgado del Pilar, juicio oral contra J. S. A. por hurto, abogado Sr. Serrano.

Hoy ha tenido lugar la distribución de fondos municipales para el mes actual.

A D. Andrés Moreno se le ha adjudicado provisionalmente la subasta verificada para la construcción de unas escuelas de párvulos en el ex-convento de la Victoria por la cantidad de 53.389 pesetas.

Háse dirigido una circular por la dirección del Tesoro, á los delegados de Hacienda, por la que se dictan reglas para evitar la circulación de las monedas falsas de 2 pesetas que fueron descubiertas en Linares: asimismo indica algunos medios dicha circular, para distinguirlas de las buenas.

El alcalde de esta ciudad señor Sainz de Varanda, recibió anoche del Sr. D. Cristino Martos un telegrama que dice así:

«Resuelto favorablemente puente

dei Ebro. Felicito Ayuntamiento y Zaragoza.—Martos.»

¡Buen peso se me ha quitado de encima! habrá dicho para sus adentros D. Simón.

Nosotros también nos alegramos; pero ya que se ha resuelto el expediente, se necesita ahora que se haga el puente.

«Quod erat demonstrandum.»

Hemos tenido el gusto de ver un bonito baston de concha con el puño de oro cincelado y dos iniciales primorosamente grabadas en el mismo, destinado al futuro obispo auxiliar de esta diócesis Sr. Alda.

Este baston ha sido adquirido en Barcelona por una señora muy conocida en ésta capital, que desea hacerle este obsequio al futuro obispo.

Los Sres. D. Bartolomé Castelv y D. Camilo Solsona, han solicitado de esta seccion de Fomento, el privilegio de invencion por una nueva forma de balsas, para lavadero de ropas.

Muy en breve se anunciará la vacante, que existe, de una plaza de oficial de sala en la Audiencia de este territorio.

Los concurrentes al paseo de Cuellar, verían con mucho gusto que las autoridades tomaran las oportunas disposiciones para evitar la afluencia de mendigos en dicho paseo.

Lo trasladamos á quien corresponda.

Con motivo de evitar desórdenes en las fiestas de San Pascual, patron de Torrehermosa, ha solicitado el alcalde de dicho pueblo, al gobernador de esta provincia, le envíe tres ó cuatro parejas de la guardia civil.

El «Diario Oficial» de la vecina República ha publicado un decreto del ministerio de Comercio y de la Industria, abriendo un concurso para la futura Exposicion universal que se ha de celebrar en París en 1889.

La superficie horizontal que han de ocupar los edificios es de 291.000 metros en total, que se distribuirán en la siguiente forma:

320.000 metros para Bellas artes.
25.000 » » Agricultura.
6.000 » » Colonias.
90.000 » » Máquinas.
118.000 para los otros grupos.

Además, para las colonias se han señalado otros 70.000 metros para instalacion de kioscos, casetas, construcciones ligeras, etc.

D. Manuel Galindo, continúa las operaciones de su agencia de negocios en su escritorio, calle de Jaime I, núm. 46, entresuelo.

Los calores provocan de ordinario en los niños tales alteraciones de la salud que las glándulas del cuello se infartan y la nariz, los labios y á veces todo el rostro se cubren de pústulas eruptivas; la viveza decae con el apetito, desaparece el sonrosado tono de las mejillas, y no se puede dar el aceite de higado de bacalao, indigerible con el calor y que la criatura no acepta por su detestable gusto. El *Jarabe de rábano iodado* de Grimault y compañía es aceptado con placer, por el contrario, y continuado por algun tiempo, disipa todas las manifestaciones indicadas y devuelve la salud y la alegría tan apetecibles en la niñez.

BUENA OCASION.

Se vende un bonito coche-galera, muy poco usado, montado sobre muelles, con division de cristales formando cabriolé, y buen torno de engranaje.

Es muy ligero; tiene seis asientos en interior, y tres en cabriolé; á propósito para campo, cacerías, lavaderos, etc. Se halla depositado en el taller de coches calle de San Pedro Nolasco, número 15. Costó 6.200 reales y se dará en 4.000. 297-2 d

La gran carboneria EL ELEFANTE

se halla tan convencida de que ninguna otra de esta capital puede competir con ella, que solo se limita á llamar la atención del público, para que al comprar carbon comprueben el peso y no tomen diez kilogramos como una arroba aragonesa, porque con eso pierden más de dos kilogramos y medio.

Ojo, pues, y á ver quién es el guapo que vende doce kilogramos y medio de carbon superior por solos cuatro reales y medio, llevándolo además gratis á domicilio, como lo hace *El Elefante* en su establecimiento de la calle del Cinco de Marzo, núm. 5.

Ninguno, ninguno, ninguno. No olvidarse de comprobar también las taras de los embases, porque hay cada distraccion en esto, que ya, ya, ya. 226 15-d

La LIMONADA purgante en polvo

de ARMISEN, es el más útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

VALDIÑON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

Alcance Telegráfico.

Madrid 5 10'25 noche.

Director «Diario de Zaragoza.»

La asamblea republicana se halla reunida en sesion pública.

Continúa el debate sobre la proposicion relativa á que la votacion se haga pública ó privada, al capricho del elector que emita su sufragio.

El Sr. Sol, representante por Cataluña, continúa su interrumpido discurso en contra, empleando un tono violento.

Algunas de las frases del orador son ahogadas por las protestas de los zorrillistas.

Créese que esta noche no habrá tiempo para elegir la junta directiva, porque el debate toma proporciones.

El señor conde de Toreno, que

ha llegado hoy á Madrid, ha salido para el Escorial.

Los valores han vuelto á restablecerse con motivo de las noticias que han circulado de hallarse resuelta la cuestion de presupuestos.—M.

Madrid 5 11'15 noche.

Director «Diario de Zaragoza.»

Mañana quedará redactado el discurso del Mensaje, y celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para ocuparse de la constitucion de las mesas del Congreso y Senado.

También se cree que quedará ultimada la combinacion de gobernadores.

El señor Abascal ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia, para entregarle los documentos que obran en el archivo del ayuntamiento, relativos al ceremonial que se hizo cuando nació doña Isabel II, para el caso que hubiere que utilizarlos si la Reina dá á luz Rey.

Antes del Consejo, han conferenciado con el señor presidente los señores Montero Rios, Martos y gobernador de Barcelona.—M.

Madrid 6 12'5 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Ha terminado el Consejo de ministros que ha durado cinco horas.

Al fin despues de serias dificultades y de resistencias mutuas, han prevalecido las tendencias conciliadoras del señor Sagasta.

Los fondos de las cajas especiales pasan al Tesoro público.

Con ligeras modificaciones han sido aceptadas las economías propuestas por el señor Camacho.—M.

Madrid 6 11'45 mañana.

Director «Diario de Zaragoza.»

Los socialistas, en número de dos mil, han librado un horroroso combate en las calles de Chicago con la policia, resultando muchos muertos y heridos y doscientos prisioneros.

Los ministeriales dicen que las economías del Sr. Camacho ascienden á diez y siete millones pero dúdase que esto sea cierto.—M.

Imprenta de Zacarías Rodriguez, Coso 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—San Juan ante-portam-latnam, patron de los impresores.

Idem de mañana.—Santos Estanislao, Teodoro, Sixto, Hilario, Benedicto, y Enfrasiña. SO. —Sale á las 4'54.—Pónese á las 7'00. LUNA.—Sale á las 8'16.—Pónese á las 10'30.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En el Seminario Sacerdotal de San Carlos, por la Asociación del Alumbrado, de nueve á siete.

Sorte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Pilar ó San Pablo

Santo Rosario.—En el Pilar y demas parroquias á las siete y tres cuartos.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cuatro.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las nueve.

Funciones religiosas.

San Felipe y en San Miguel, vísperas, completas, mañanas y laudes.—En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, los ejercicios de costumbre por la Pia Union y Apostolado de la Oracion, por la mañana Co-

munion general, comenzándose á primera hora con una misa rezada.—En Santa Catalina, Altavás, Jerusalen y Capuchinas, los ejercicios de costumbre, por las religiosas, dedicadas al Corazon de Jesús.—En San Pablo, los de la V. O. T. de San Francisco de Paula, dando principio con una misa rezada, á las once de la mañana.—En Santiago, el piadoso ejercicio del Via-crucis.

BOLSA DE MADRID DEL 5 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior 58'85
4 por 100 exterior 58'89
4 por 100 amortizable 75'60
Billetes Cubas 88'95
Acciones Banco Rapaña 338'50

BOLSA DE BARCELONA DEL 5 DE MAYO.

4 por 100 perpetuo interior 58'85
Mercantiles 00'00
Coloniales 88'75
Nortes 71'85
Francias 31'00

Manifestacion, 46, se arriendan la segunda y tercera habitacion y tien da; darán razon en el principal de la misma casa. 236 da

Coso, 93, desde San Juan en adelante, se arrienda un tercer piso, bastante espacioso, en el entresuelo de la misma darán razon. 212 1pg

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Día 5 de Mayo.

Hora.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirccion.	Fuerza.	
9 m.	759'97	15'0	O.	Calma.	Despejado
3 t.	748'41	23'2	N.E.	Idem	Idem

Temperatura máxima sol 30'5.
Id. mínima á cielo descubierto 4'7
Lluvia 0'0 milímetros

Plaza de Liñan, núm. 8, se arriendan unos espaciosos salones en el piso principal que han servido para colegio, y otros en el piso bajo y varias habitaciones de poco precio. El portero dará razon. 145 da

Desde San Juan en adelante, se arrienda el piso entresuelo de la casa número 7, calle del 5 de Marzo. 176 1pya

Se arrienda un espacioso almacén propio, también para taller de ebanistería, San Lorenzo, 5, portería informarán. 197 1d

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Funcion para hoy. 9.ª de abono turno impar. La aplaudida ópera en cuatro actos, «Los Huguotes».

A las ocho y media. Entrada á palco 1 peseta.—Id. á paraíso. 75 cts.

Gran Teatro de Pignatelli.

Funcion para hoy. 12.ª de abono.

La preciosa comedia en tres actos y en verso, «La Mariposa», y la comedia en un acto y en verso, «Ecos son otros Lopez».

A las ocho y media. Entrada general y á palcos, 50 céntimos.

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

Anchoas Mero
Bonito Merluza
Calamares Percebes
Escacho Salmon
Langosta Salmonetes
Lamprea Sardinas
Lubina Truchas

Almoneda.

En la caja de préstamos calle Goya, número 13, de todo lo vendido; para el jueves 6 del corriente, y días siguientes a las tres de la tarde, de toda clase de ropas blancas y de color, colchones, cortes y trajes para hombre, alhajas de oro y plata, en pulseras, agujas, pendientes y relojes. En la misma, se siguen haciendo toda clase de operaciones, como de costumbre a precios convencionales. 316 d

Galletas Viñas

Novedad en clases superiores, se han recibido.
Ultramarinos
D. Jaime, 2 y 4.
930 d

TIPO-LITOGRAFIA
ARTICULOS DE ESCRITORIO
A. A. Oliván é hijo
Coso, 32.

Primera casa en
Pajaritas de visita
ALTA NOVEDAD.

Deuda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, 1, 19, Roberto Repollés. 571 d

La perla anti-gastrálica DEL DR. DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, sabbarras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Y en las principales farmacias del reino. Precio de cada frasco 24 rs. 3 d

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de ALIEN) Propiedad del ESTADO FRANCÉS Administración: PARÍS, 8, boulevard Montmartre
TEMPORADA DE BAÑOS En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del bígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.
Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras.—Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen á Vichy.
Venden los productos de Vichy en Zaragoza tíos hermanos, Coso, 33.

A los propietarios y albañiles.—Ventanas de balcon y de antepecho, puertas de idrieras, puertas en paneladas y llanas, todo nuevo; palas y palones, mangos y empaladuras; Democracia, 72, taller. 271 2pt

Se venden, ventanas, balcones, maderos y hierros viejos a precios módicos; Dormer, 8, portería darán razon. 274 2p

Todas las misas que desde la de infantes á la de doce y media inclusive, se celebren mañana 7 del actual, en la Santa capilla de nuestra Señora del Pilar seran aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.^a Generosa Almor y Vidal de Serrano que falleció en la madrugada del día 4 de Mayo de 1885.

Su desconsolado esposo, hija, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan encarecidamente a sus relacionados y amigos la más puntual asistencia por cuyo favor, les guardarán eterna gratitud. 238 1d

Todas las misas que se celebren en el altar de S. José del santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, en la mañana del 7 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la

MUY ILUSTRE SEÑORA MARQUESA DE BALLESTAR

que falleció el 7 de Abril de 1882.

Sus hijos, hijo político, y demás familia, suplican la asistencia á sus amigos y relacionados y que encomienden á Dios el alma de la finada. 287 1d

Primer aniversario por el alma del señor D. Ciriaco Garcia y Laporta que falleció el día 8 de Mayo de 1835.

Se celebrará mañana viernes en la iglesia parroquial de San Pablo á las diez de la mañana. Su viuda la doña Luisa Coton y demás familia, suplican á sus amigos la asistencia y encomienden su alma al Todopoderoso de lo que les que harán sumamente agradecidos. 296 1d

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cia y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Se vende ó alquila un traje nuevo de primera Comunion de niño, de los Padres Escolapios, calle de las Armas, número 33, principal. 292 3pt

Se vende una casa por doce mil reales próximo a la calle del Azoque, tambien se permutara por otra que valga 30 ó 40.000 reales mas, cada casa por su valor; Palomeque, antes Mantería, número 14, darán razon. 285 3pb

Vino por el propio cosechero. En la bodega calle de Argensola, número 6, (antes Señales), se vende seco y lúpulo a razon de 16 reales cantaro. Tambien se expende añejo embotellado, premiado en la Exposición con «Medalla de primera clase», a seis reales botella con casco. 294 8pt

Se venden las piedras de un horno de pan, que se ha deshecho, de veintidos palones y medio, enteramente nuevo, para mas pormenores, informara su dueño Contamina, 23. 298 3pv

Se vende una puerta de entrada de carro, la enseñarán y trataran, carretera del Bajo Aragón, torre 145 duplicado. 265 1d

Cerdan, 37, cuarto piso se vende un mirlo enseñado, canta jota, peneteras y varias piezas. 279 1p

En la vaquería de Manuel Martinez, situada en la carretera de Barcelona frente á la estación de la misma, se venden cuatro ó seis vacas de buena raza ó elegir entre veinte que existen en el establecimiento; todas ellas crudas y aclimatadas al país; rescien paridas y a punto de parir; las paridas se venden a prueba y todas ellas á precios convencionales; tratarán su precio en la misma vaquería ó en la calle Mayor, número, 7. 219 10la

Guantes y abanicos. En la sejería catalana de Francisco Mora, calle Alfonso, al lado de la platería de Aladren, han llegado los mitones y guantes de hilo, seda, y algodón de todas clases, y un grandioso surtido de abanicos de todos gustos y caprichos, como tambien puntillas y a tornos de novedad. Para los plateros, espigas, tallados, y puentes para pendientes. 277 2pm

Vino seco, bodega Mayor, número 70, 4 pesetas decalitro. 203 1p



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS.

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO. Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARIS Y NUEVA YORK.

En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, Garcia Gil hermanos, José Gavarret Fortis, Alfonso I, núm. 27. C 20

La Moda Elegante Ilustrada.

SUCURSAL EN ZARAGOZA Coso, 61, junto al Teatro

Ediciones de lujo y económicas

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes

La Ilustracion Española.

SUCURSAL EN ZARAGOZA Coso, 61, junto al Teatro

(Un año... 40 pesetas
Precios... 6 meses... 21 »
3 meses... 11 »

Sale á luz los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

LA MODA

Todo suscriptor á LA ILUSTRACION ESPANOLA que desee adquirir LA MODA ELEGANTE obtendrá una rebaja de 25 por 100 en el precio de cualquiera de las cuatro ediciones.

SUCURSAL EN ZARAGOZA Coso, 61, junto al Teatro

ELEGANTE

Se facilitan gratis prospectos y números de muestra de ambas publicaciones, á cuantas personas deseen abonarse á alguna de aquellas.

Se suscribe en la SUCURSAL EN ZARAGOZA Coso, 61, junto al Teatro

Establecimiento Tipográfico

DE ZACARIAS RODRIGUEZ

Coso, 61, junto al Teatro.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta con un abundante material, se hace toda clase de impresiones de lujo y económicas, en obras ilustradas, esquelas de enlace, publicaciones periódicas, estados, tarjetas de todas clases, prospectos, carteles y cuanto se relaciona con el arte de imprimir.

Especialidad en esquelas de defuncion.

Se vende las herramientas necesarias para una cerrajería; 4 de Agosto, 25, darán razon. 269 1op

PERSIANAS De todas clases y precios; se pintan y arreglan. Hoja de maíz seca y blanca. Democracia, 8, estereria. 97 23da

San Pablo, 67, se venden dos medias siterias de saen sin estrenar, la una tallada. 2 8 4p

Se venden una casa en la calle de las Armas, número 93, con bodega vinaria con siete cubas de diferentes cabidas; prensas de rincton en el patio, trujal, vajillos y todos los útiles correspondientes, y bodega de aceite con seis pilas de piedra; y un campo de doce cahices de tierra con su caseta, en el termino de Miralbueno, partida del plano de San Lambert; en la calle de los Estévanes, número, 14, principal izquierda, darán razon; no se admiten corredores. 233 3p

VENTA.

De un huerto frente al Manicomio Modelo, de cabida medio cahiz con arboles de excelentes frutas de todas clases, parras escogidas de buen fruto, casa y buena balsa, se enseñara todas las tardes, dirigirse San Pablo, 52, farmacia. 116 ds

Anisete Campos. Se vende en esta capital en la pastelería del señor Bazan, Coso, 47 en la del señor Lac, Mártires, 18, en la droguería de Gonzalez Boggiero, 15, y en la fabrica de Agustín Campos, en Sástago.

Arriendos

En la casa de la plaza de San Anton, número 4, se arrienda un primer piso muy espacioso y sano; en la portería de la misma casa lo enseñarán. 284 3ps

Se arrienda un segundo piso, en la calle de San Miguel, número 41; darán razon en el principal de la misma. 281 3pll

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en el Arrabal y su calle de Villacampa número 10, protia para un labrador; informaran calle Predicadores número 30 piso segundo; en la misma hay tres camas de hierro para vender. 289 3pp

Contamina 27 proxima á la calle de Alfonso se arrienda desde el día una moderna y elegante habitación principal; en la portería informaran. 290 3po

Se arriendan desde San Juan en adelante, una habitación principal, en la calle de la Democracia, número 24, y un entresuelo y otro principal, en la de Goicoechea, 9, duplicado; en las mismas las enseñarán y trataran, San Blas, 21, segundo. 291 8p

Se arriendan habitaciones para la proxima tanda; Urreas, 15 y Porcell, 9; una cuadra en la misma; razon Coso, 90, botica. 261 1pa

Calle de San Blas, número 6, se arrienda un entresuelo y dos lonjas. 293 3pm

Meca, 21, se arrienda una cochera, corral con pezo, cuádras, con una habitación; Cerdan, 63, tienda tratarán. 295 3pc

De San Juan inmediato en adelante, se arriendan dos espaciosos y cómodos graneros, Paseo del Ebro, entre la puerta del Sol, y puente de tablas; informarán calle San Pablo, número 6. 280 2pm

Desde San Juan en adelante, se arrienda la tienda de la calle de Ponzano, número 6, que en la actualidad está ocupada por la venta de vinos y comestibles; informaran Alfonso, 2, camisería. 262 2d

Calle de Antonio Perez, número 17, se arriendan una segunda habitación y aparte un cuarto; principal informaran. 273 2pa

La espaciosa tienda con sus almacenes y habitación principal de la casa, calle del Cedro, número 6, se arrienda desde San Juan próximo en adelante; en el piso segundo de la misma casa, darán razon. 272 2pb

Desde el día de San Juan se arrienda un segundo piso en la calle de Dormer, número 6; en la portería informaran. 275 2p

Cadena, 26, se arrienda un horno de pan cocer de buena construcción, con vistas á tres calles. 278 2pl

Contamina, 20, se arrienda el tercer piso por 75 duros al año; en el entresuelo informaran. 280 2pm

Ponzano, número 6, se arrienda desde el día, una bonita habitación segunda; en el principal informaran. 263 1d

Des le el día, se arriendan el piso principal, con su gran tienda, con cuatro puertas á dos calles, con bodegas asfaltadas en su planta baja, de la casa número, 17, calle de Prudencio y de la Virgen; los de la cuarta las enseñarán y dirán de sus precios, y del encargado para arrendar. 254 1pa

Se arrienda en la plaza del Pilar, número 3, la cuarta habitación moderna con buen corredor cuarto alto y caño. 266 1pa

En la calle de los Estévanes, núm. 11, se arrienda una cochera capaz, con cuadra, pajar y varios locales, incluso un corral; en la misma se arriendan dos habitaciones. 256 1pa

Se arrienda desde el día la segunda habitación de la casa número 3, de la plaza de La Seo. En el piso tercero vive el dueño é informará. 175 1pa

Habitación capaz y en buen punto, se arrienda desde San Juan en adelante, plazuela Estrévedes próxima á los Escolapios, número, 5, la enseñaran. 240 1ph

Cerdan, 63, se arrienda desde el día, piso tercero sin entresuelo, con vistas á Escuelas-Pias. 235 1p

Sirvientes. Buenas maquinistas en blanco, se necesitan en la camisería de Ramon Barril. 264 1d

Coso, 107, barbería, se necesita un dependiente. 290 2p

Castá-Alvarez, 4, hay una buena sirvienta, viuda, de 34 años para casa de poca familia; abonaran. 286 2p

En la zapatería de la viuda de Balugera, se necesitan buenos operarios para obra de caballero. 195 1pb

Pérdida. El que haya recogido un cordero, que se perdió en la tarde del lunes 3 del corriente, desde la calle del Pino, á la plaza de Sas, se suplica lo devuelva, Pino, 8, fabrica de cajas de cartón y se gratificará. 259 1p